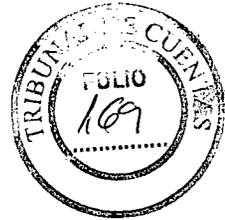




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, -7 JUL 2000

VISTO: La liquidación efectuada por la Dirección de Administración - de Personal y Haberes; y

CONSIDERANDO:

Que la misma corresponde al pago del Sueldo Anual Complementario de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas correspondiente al Primer Semestre 2.000.

Que el S.A.C. será cancelado en seis (6) cuotas iguales y consecutivas.

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15° inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

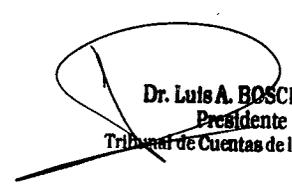
ARTICULO 1° - APROBAR la liquidación del Sueldo Anual Complementario, perteneciente al Primer Semestre 2.000 para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas por el total de PESOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 62/100 (\$ 78.946,62), siendo discriminado de la siguiente manera: I) Sueldo Anual Complementario, por la suma de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 48/100 (\$ 69.556,48.-), y II) Contribuciones, por la suma de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON 14/100 (\$ 9.390,14.-).

ARTICULO 2° - AUTORIZAR el pago en seis (6) cuotas iguales y consecutivas, acorde a la liquidación aprobada en el Art.1° de la presente y la acreditación en las respectivas cuentas bancarias del Banco Provincia de Tierra del Fuego.

ARTICULO 3° - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2.000, detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4° - COMUNICAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 116/00.-

  
Dr. Luis A. BOSCHERO  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 996 /00

<u>TOTAL CONTRIBUCIONES</u> .....	\$	9.390,14
<u>S.A.C. 1° Sem./00: Part. Parcial 114</u> .....	\$	69.556,48
<u>TOTAL A PAGAR:</u> .....	\$	78.946,62

Partida Presupuestaria Inciso 1

Principal	Parcial	Concepto	Importe
11	114	Sueldo Anual Complementario	\$ 69.556,48
11	116	Contribuciones	\$ 9.390,14
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 78.946,62</b>

  
DR. LUIS A. BOSCHERO  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia